



ACTA

SEXAGÉSIMA CUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS

En Santiago, a 6 de junio de 2023, siendo las 20:15 horas, en el domicilio social de calle Lo Beltrán N° 2500, comuna de Vitacura, Santiago se llevó a cabo la Sexagésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais, en adelante también la "Sociedad".

Presidió la Junta el Presidente de la Sociedad don Iván Carrasco Popovic. Actuó como Secretario el Gerente General don Juan Sebastián Vicuña Rengifo.

Asistieron también los siguientes directores: doña Desiree Soulodre Pizarro, don Alfredo Harz Castro, don Andrés Jabalquinto Obrecht, don Pablo Kühenthal Becker y don Javier Trucco Artigues.

I.- ASISTENCIA

El señor Presidente dejó constancia, que de acuerdo al Art.º 62 de la Ley N°18.046, tenían derecho a participar en esta Junta los Accionistas inscritos en el Registro respectivo con cinco días de anticipación a la presente Junta.

Se dejó constancia que concurrieron a esta Junta, los siguientes accionistas que firmaron las respectivas hojas de asistencia y que por sí o por poder representaron las acciones que en cada caso se señalan:

Orden	Accionista	Por si	Por Poder	Total
1	AMENABAR GARCIA RODRIGO	4	111	115
2	ATTON EGUILLO JORGE CHRISTIAN	1	4	5
3	BELLO HERRERA PABLO	4	110	114
4	BERCZELY APORT GABRIEL	4	0	4
5	CARRASCO POPOVIC IVAN	4	0	4
6	CASTRO GONZALEZ ANDRES	4	0	4
7	CONCHA MUNILLA SERGIO	4	0	4
8	DEL REAL LARRAIN EDUARDO	2	0	2
9	DUHART PENA JUAN EDUARDO	3	56	59
10	HARZ CASTRO ALFREDO	2	8	10
11	HAUPT OSSA JOSE FRANCISCO	4	0	4
12	JABALQUINTO OBRECHT ANDRES	4	286	290
13	JAHN SCHACHT ALBERTO	16	0	16



14	KUHLENTHAL BECKER PABLO	4	5	9
15	LECAROS ARTHUR RAUL	4	131	135
16	MIR BALMACEDA CRISTIAN	4	0	4
17	MONTEGU RAVINET CRISTIAN	4	68	72
18	PIEPER WEPPLMANN FRANCISCO	9	0	9
19	PIRAZZOLI LABARCA ALBERTO GASTON	4	0	4
20	SAID YARUR GUILLERMO PABLO	4	38	42
21	SCHNETZER CHAUVAUD JEAN PIERRE	4	4	8
22	SERDIO FERNANDEZ MAXIMILIANO	4	0	4
23	SOULODRE PIZARRO DESIREE	4	70	74
24	SUSAETA MARGULIS RODRIGO LEON	4	249	253
25	TRUCCO ARTIGUES JAVIER	4	0	4
26	WITT GEBERT ADOLFO	4	306	310
TOTALES:		113	1446	1559

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

En consecuencia, se encontraban presentes o debidamente representadas un total de 1.559 acciones de un total de 6.600 acciones, lo que representa un 23,62% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

Señaló el Presidente que, por tratarse de una Junta celebrada en segunda citación, no existe un quórum mínimo de asistencia, celebrándose la Junta con los accionistas que asistan, y habiendo sido aprobados por unanimidad los poderes presentados por quienes comparecieron a la Junta en representación de accionistas de la Sociedad, los cuales han sido extendidos de conformidad a la Ley, el Presidente declaró constituida la Junta y abrió la reunión.

La Comisión para el Mercado Financiero fue oportunamente notificado de la celebración de la presente Junta, no haciéndose representar.

II.- ANTECEDENTES CONVOCATORIA Y FORMALIDADES PREVIAS:

El señor Presidente solicitó al Secretario dejar constancia en la presente Acta de los siguientes antecedentes y formalidades previas a la celebración de esta Junta:

- a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 28 de marzo de 2023.
- b) Por estar la Sociedad acogida a las exenciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 328 de la Comisión para el Mercado Financiero, que entre otras exime del cumplimiento de ciertas obligaciones de información, no se publicó el balance del Ejercicio 2022 con su Estado de Resultados, el que en todo caso se



informó por correo a los accionistas que la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad, estaban disponibles en la página web y oficinas de la Sociedad.

- c) El aviso de citación a esta Junta se publicó en el Diario La Segunda los días jueves 18 de mayo, jueves 25 de mayo y lunes 29 de mayo de 2023, como así también fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero.
- d) Se cursó citación para la presente Junta, a los correos electrónicos que tienen registrado los accionistas en la Sociedad, el día 19 de mayo de 2023.

III.- ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

En consideración a que el acta de la anterior Junta de Accionistas de la Sociedad, se encontraba debidamente firmada por los accionistas designados señores Jorge Martínez Rivadeneira, Patricio Montes Astaburuaga y Eduardo Bustamante Castagnola, conjuntamente con el Presidente y Secretario, se propuso no darle lectura y tenerse esta por aprobada, lo que fue aceptado por la unanimidad de los accionistas presentes.

IV.- TABLA

Señaló el Presidente que de acuerdo a la Tabla de materias que debe tratar esta Junta Ordinaria, corresponde, en primer término, examinar la situación de la sociedad.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Resultados e informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2022;
- b) Cuenta de la Política de Dividendos;
- c) Elección de Directorio;
- d) Remuneración del Directorio;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046;
- g) Los demás asuntos de interés social que competan a la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos.

A) MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022:

El Presidente informó a los señores accionistas que se envió por correo electrónico y se subió al sitio web de la Sociedad, la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio 2022, a fin de someterlos a su consideración, cumpliéndose así con el objetivo de la citación a la presente Junta.

En cuanto a la Memoria y Estados Financieros, estos reflejan básicamente la operación contable del año 2022, situación que fue confirmada por el informe de los auditores



externos, Deloitte Auditores y Consultores Ltda., copia del cual se incluyó en la memoria anual.

Con las explicaciones anteriores, el Sr. Presidente propuso omitir la lectura de la Memoria Anual y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2022.

La Junta, por unanimidad, acordó omitir la lectura de dichos documentos.

A continuación, se sometió a consideración de la Junta, la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2022, documentos que fueron analizados por los señores accionistas, los que fueron complementados por las explicaciones del Sr. Presidente y del Gerente de la Sociedad.

Oídas las explicaciones, la Junta, por unanimidad, acordó aprobar sin más trámite, la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

El señor Presidente señaló que, como consecuencia de la aprobación de los Estados Financieros por los señores accionistas, la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 presentó una pérdida en el ejercicio de M\$ 174.683.-

De acuerdo a lo anterior, y de conformidad con las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero, procedía dejar constancia en el Acta de la Junta, respecto de los saldos finales de las cuentas patrimoniales.

CUENTAS DEL PATRIMONIO:

• Capital emitido	M\$ 3.233.442.-
• Ganancias acumuladas	M\$ 2.204.060.-
• Resultado del ejercicio	M\$ (174.683.-)
• Otras reservas	M\$ 137.226.-
<hr/>	
Total Patrimonio al 31/12/2022	M\$ 5.400.045.-

B) CUENTA DE LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS:

El Presidente dio a conocer a la Junta, la política de dividendos fijada por el Directorio de la Sociedad, sin perjuicio de la facultad de ésta, de modificarla si lo estima conveniente.

Dicha política consiste en el reparto entre los señores Accionistas, de un dividendo anual correspondiente al mínimo legal y estatutario del 30% de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio y destinar íntegramente el saldo restante a la constitución de reservas para futuras capitalizaciones.



Asimismo, dado que al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad presentó pérdidas, no procedía en consecuencia la distribución de dividendos.

Cumplido lo anterior, se dio por conocida la política de dividendos fijada por el Directorio de la sociedad.

C) ELECCION DE DIRECTORIO:

El señor Presidente indicó que conforme a lo que establece la ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de la Sociedad, corresponde a esta Junta, designar el Directorio por un nuevo período de dos años.

Señaló que con el fin de mantener una concordancia y continuidad con la administración del Club de Golf Sport Francés y por la experiencia adquirida, se proponía elegir a los mismos directores del Club, incluyendo los recientemente elegidos.

El Presidente propuso a la Junta omitir la votación para la elección de directorio, ya que considerando que existe una propuesta de lista única, con el mismo número de candidatos que cargos, se podría proceder por aclamación.

La Junta acordó por unanimidad omitir la votación para elegir a los directores, y en su reemplazo acordó por aclamación elegir como directores de la Sociedad a las siguientes personas, por un nuevo período estatutario de dos años:

- Elke Schwarz Kusch
- Desirée Soulodre Pizarro
- Arturo Majlis Albala
- Javier Trucco Artigues
- Jorge Martínez Cornejo
- Raúl Lecaros Arthur
- Cristián Montegu Ravinet
- Rodrigo Susaeta Margulis
- Adolfo Witt Gebert

D) REMUNERACION DEL DIRECTORIO PARA EL PRESENTE EJERCICIO:

El señor Presidente señaló que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a lo dispuesto en los estatutos sociales, correspondía a la Junta fijar la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2023.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que los Directores de la Sociedad no serán remunerados por el ejercicio 2023.



E) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS:

El señor Presidente expresó que, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, correspondía a la Junta designar Auditores Externos Independientes, a fin de que éstos examinen la contabilidad, inventario y balance de la Sociedad y otros estados financieros de la misma e informen por escrito a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su mandato.

Se informó que se cotizó con las siguientes empresas por los valores que en cada caso se indica:

- Deloitte UF 365
- Moore Landa UF 390
- EY Chile UF 590

La Junta, en ejercicio de sus atribuciones, acordó designar con el objeto señalado, para el Ejercicio 2023, a la firma "Deloitte Auditores y Consultores Ltda." En caso de que la anterior no pueda desempeñar sus funciones, se acordó que sea el Directorio quién designe a los auditores.

F) INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS DE DIRECTORIO RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL TITULO XVI DE LA LEY 18.046:

El señor Presidente dio cuenta a la Junta que en el período correspondiente al ejercicio 2022, como asimismo entre el 1º de enero de 2023 y la fecha de esta Junta, no ha habido acuerdos de Directorio referentes a operaciones realizadas por la Sociedad, a que se refiere el Titulo XVI de la Ley 18.046, esto es, actos o contratos en los que uno o más directores tengan interés por sí o como representantes de otra persona, cuando dichas operaciones sean conocidas y aprobadas por el Directorio y se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

G) DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL QUE COMPETAN A LA JUNTA, CONFORME A LA LEY Y A LOS ESTATUTOS:

- **Publicaciones**

El señor Presidente señaló a la Junta que procedía determinar el periódico en que deben hacerse las publicaciones legales de la Sociedad, sugiriendo que éstas se hagan en el Diario La Segunda.

La Junta, en ejercicio de sus atribuciones, acordó designar el Diario La Segunda para realizar las publicaciones legales pertinentes.



VI.- FIRMA DEL ACTA

El Presidente informó que correspondía designar cinco accionistas para que tres cualesquiera de ellos firmen el Acta de esta Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, proponiendo a los accionistas, señores:

- Herbert Wenz Faust
- Verena Preuss Schlechter
- José Francisco Haupt Ossa
- Andrés Gellona Vial.
- Cristián Mir Balmaceda

La Junta aprobó por unanimidad la designación.

VII.- FINAL

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la reunión, siendo las 20: 30 horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas designados al efecto.

Certifico que la presente es copia fiel de su original que se incorporará al libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y que se encuentra en trámite de firma por los señores Iván Carrasco Popovic, Juan Sebastián Vicuña Rengifo, Herbert Wenz Faust, Verena Preuss Schlechter y José Francisco Haupt Ossa.

Santiago, 9 de junio de 2023

Juan Sebastián Vicuña Rengifo
Gerente General
Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais